

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESOLUCION N° 864/ 2019

VIEDMA, 31 de octubre de 2019

VISTO: El Expediente N° CRH17-53 caratulado: “**ÁREA GESTIÓN HUMANA S/ CONCURSO INTERNO GRUPO I Y II**”, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 974/17-STJ y Resolución N° 975/15-STJ se convocó a Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente Concurso Interno Abierto para cubrir los cargos vacantes dentro de los Escalafones "A" y "B" en el Grupo I y II, y vacantes eventuales que se produjeran como consecuencia del concurso, en las cuatro (4) Circunscripciones Judiciales, dentro del marco normativo del Reglamento Judicial, Acordada N° 2/13-STJ –art. 6°) y Acuerdo Institucional N° 8/2014 que ordenó la efectivización del mismo.

Que a la fecha se encuentran firmes los resultados finales y en condiciones de producir posteriormente los ascensos de las vacantes eventuales que se detallan en el anexo II de la presente, circunstancia ésta que se encuentra debidamente certificada por la Gerencia de Gestión Humana, siendo que, al concluir la etapa para interponer recursos de reconsideración con apelación en subsidio contra dichos resultados finales, no se han recibido presentaciones respecto de las eventuales detalladas.

Que habiendo el Sr. Burgos Gonzalez presentado la renuncia al cargo de Oficial Auxiliar, Vacante N° 184 del Fuero Civil de la localidad de Cipolletti, asignado mediante Resolución N° 632/19-STJ, corresponde otorgar el cargo a quien se encuentre en condiciones según Orden de Mérito.

Que por Resolución N° 612/19-STJ el Superior Tribunal de Justicia resuelve hacer lugar al recurso interpuesto por la agente Veronica Griselda Koch otorgandole el cargo de Oficial Principal en el Ministerio Público Fiscal de la localidad de San Carlos de Bariloche.

Que superada la instancia del cumplimiento con lo previsto en el procedimiento administrativo contemplado por el art. 14° del Reglamento Judicial, corresponde dar continuidad a la tramitación pertinente y cubrir los cargos eventuales resultantes de la convocatoria de llamado a concurso interno, que se detallan en el anexo II de la presente, lo

que así se resuelve, aplicando el criterio de corridas en los órdenes de mérito donde se vuelve a generar una vacante, tal como se detalla en los anexos III y IV de la presente resolución.

Que atento a que la cobertura de los cargos eventuales se encuentra sujeta al estado de las plantas reales a la fecha, en comparación con los organigramas establecidos por el Superior Tribunal de Justicia, y a la necesidad de personal dentro de los organismos, corresponde declarar vacantes los cargos detallados en el Anexo I de la presente.

Que el trámite que nos ocupa se encuadra en la facultades delegadas por el Inc. b) del Art. 3º) de la Acordada N° 13/2015-STJ.

Por ello,

**LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE:**

Artículo 1º.- DECLARAR desiertos los cargos eventuales detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, en el marco del llamado a concurso interno cerrado y subsidiariamente abierto convocado por Resolución N° 974/17-STJ y Resolución N° 975/17-STJ.

Artículo 2º.- ESTABLECER los cargos eventuales vacantes producto de las promociones ocurridas y consecuentes corridas, detallados en los Anexos II, III y IV, en el marco del llamado a concurso interno cerrado y subsidiariamente abierto convocado por Resolución N° 974/17-STJ y Resolución N° 975/17-STJ, para la posterior cobertura.

Artículo 3º.- PROMOVER, a partir del 01/11/2019 al personal detallado en el Anexo V de la presente.

Artículo 4º.- DISPONER que los agentes que son promovidos a cargos del Grupo I y II, y que en consecuencia deban trasladarse de organismo, independientemente de la fecha de ascenso establecida en el artículo 2º, tomarán la posesión del cargo en el organismo de destino una vez cubierta la vacante en el organismo de origen, conforme las alternativas que se establecen en el artículo 4º de la presente.

Artículo 5º.- ESTABLECER, en el marco de las promociones dispuestas, que:

a) Aquellos organismos que por la incorporación de agentes que prestaban funciones en otros organismos, excedan la plantilla establecida por normativa vigente, deberán ceder a los organismos de origen los agentes que en exceso registren, comenzado la migración correspondiente desde las categorías inferiores y por la fecha de ingreso a labores más reciente (agentes menos antiguos);

b) Aquellos organismos que, por el traslado de agentes que allí prestaban funciones hacia otros organismos donde toman posesión del cargo ganado, y aún luego de la aplicación de lo establecido en el punto “a” se les generen vacantes respecto de la plantilla establecida por normativa vigente, se les cubrirá la eventual vacante mediante el ingreso de nuevos agentes en categoría de Escribientes y provenientes del “orden de méritos de ingresos” vigente;

c) En los supuestos en los cuales el reemplazo de agentes ascendidos a que refiere el punto “b” anterior no se da en forma inmediata, los Titulares de organismos involucrados deberán pautar traslados transitorios hasta tanto se cumplimente con el ingreso de nuevos agentes.

Artículo 6º.- Regístrese, comuníquese, tómese razón y publíquese.

Fdo. ZARATIEGUI. Presidenta STJ.

Ante mí: DERBALIAN. Administrador General.

Anexo I - Resolución N° 864/19-STJ
Cargos Eventuales Declarados desiertos
(Planilla N° 1)
Concurso Interno Grupos I y II
Resolución N° 974/17-STJ y 975/17-STJ

ASCENSOS POR CONCURSO de GI y GII - RES. 974/17-STJ Y RES. 975/17-STJ						CARGOS EVENTUALES GENERADOS POR ASCENSOS DE CONCURSO GI y GII				
Res. N°	C.J.	Mesa N°	VAC.	APELLIDO	NOMBRE	ID cargo eventual	CARGO ANTERIOR_AGENTE	FUERO VAC	LOC_AGENTE	Observaciones
121/19	2da CJ	20734	82	BRACCO	MARISOL NOEMI	122	ESCRIBIENTE MAYOR	MPD	GENERAL ROCA	Orden de Merito Agotado
782/18	3ra CJ	30212	149	MANUSIA BOLAND	MARIA EUGENIA	137	OFICIAL	CIO	BARILOCHE	No es necesario ampliar la dotación del personal
974/18	1ra CJ	11132	12	CATRILEF	JULIO ERASMO	145	OFICIAL PRINCIPAL	CIIVIL	VIEDMA	No existe el cargo vacante
252/19	3ra CJ	30228	162	JOFRE	MARIO NELSON	152	OFICIAL AUXILIAR	LABORAL	BARILOCHE	No existe la vacante
663/19	2da CJ	20733	83	BEECHER	PAOLA YAMINA	187	OFICIAL	MPD	GENERAL ROCA	No existe el cargo en el organigrama

Anexo II - Resolución N° 864/19-STJ
Listado de cargos eventuales a cubrir
(Planilla N° 2)
Concurso Interno Grupos I y II
Resolución N° 974/17-STJ y 975/17-STJ

ASCENSOS POR CONCURSO de GI y GII - RES. 974/17-STJ Y RES. 975/17-STJ						CARGOS EVENTUALES GENERADOS POR ASCENSOS DE CONCURSO GI y GII			
Res. N°	C.J.	Mesa N°	VAC.	APELLIDO	NOMBRE	ID cargo eventual	CARGO ANTERIOR_AGENTE	FUERO VAC	LOC_AGENTE
468/19	2da CJ	20732	112	RAIMONDO	MARCELO DANIEL	101	ESCRIBIENTE MAYOR	CIVIL	GENERAL ROCA
419/19	2da CJ	20726	118	ARAVENA	FEDERICO	106	OFICIAL PRINCIPAL	MPD	GENERAL ROCA
468/19	2da CJ	20732	113	MARTIN	GABRIELA NATALIA	126	OFICIAL AUXILIAR	FAMILIA	GENERAL ROCA
419/19	2da CJ	20726	118	OVEJERO	VIVIANA AYELEN	131	OFICIAL AUXILIAR	FAMILIA	GENERAL ROCA
419/19	2da CJ	20333	84	ALFARO	DANIELA ALEJANDRA	135	ESCRIBIENTE MAYOR	MPD	CHOELE CHOEL
663/19	2da CJ	20733	83	PISTAGNESI	REINA CRISTINA	188	ESCRIBIENTE MAYOR	MPD	GENERAL ROCA
612/19	3ra CJ	30239	169	KOCH	VERONICA GRISELDA	190	OFICIAL PRINCIPAL	MPD - CIVIL	BARILOCHE

Anexo III - Resolución N° 864/19-STJ
Listado de cargos eventuales y agentes asignados a los mismos
(Planilla N° 3)
Concurso Interno Grupos I y II
Resolución N° 974/17-STJ y N° 975/17-STJ

CARGOS EVENTUALES GENERADOS POR ASCENSOS DE CONCURSO GI y GII - RES 974/17-STJ Y 975/17-STJ (Continúa de Planilla N° 2)				AGENTE QUE ASUME CARGO EVENTUAL					CARGO QUE SE LIBERA PARA EJECUTAR CORRIDAS				
ID cargo eventual	CARGO ANTERIOR_AGENTE	FUERO VAC	LOC_AGENTE	ID_Vac eventual	CUIL	Apellido	Nombre	Categoría Agente	Deja Cargo en Vac N°	CJ	Organismo	cargo	Observaciones
101	ESCRIBIENTE MAYOR	CIVIL	GENERAL ROCA	109	27308460113	GENARO	MELINA	ESCRIBIENTE					
106	OFICIAL PRINCIPAL	MPD	GENERAL ROCA	83	27302584643	LISOTTI	MARIA JULIETA	ESCRIBIENTE MAYOR	251	2da CJ	MPD - CIVIL	ESCRIBIENTE MAYOR	
126	OFICIAL AUXILIAR	FAMILIA	GENERAL ROCA	117	27275202261	LANDA	ELVA LUCIANA	ESCRIBIENTE					
131	OFICIAL AUXILIAR	FAMILIA	GENERAL ROCA	117	27355951176	HOLLWEG	TANIA MARIEL	ESCRIBIENTE MAYOR	115	2da CJ	FAMILIA	ESCRIBIENTE MAYOR	Pendiente de resolver presentación
135	ESCRIBIENTE MAYOR	MPD	CHOELE CHOEL	250	20346682745	GALVAN	LEONEL ANDRES	ESCRIBIENTE					
188	ESCRIBIENTE MAYOR	MPD	GENERAL ROCA	251	20327487427	SAGLIASCHI	DAMIAN NICOLAS	ESCRIBIENTE					
190	OFICIAL PRINCIPAL	MPD - CIVIL	BARILOCHE	172	27292800083	VOLZONE	MARINA	ESCRIBIENTE MAYOR					

Anexo IV - Resolución N° 864/19-STJ

Listado de cargos vacantes generados por corridas y agentes asignados a los mismos

(Planilla N° 4)

Concurso Interno Grupos I y II

Resolución N° 974/17-STJ y 975/17-STJ

CARGO LIBERADO POR CORRIDAS (Continua de Planilla N° 3)				QUIEN ASCIENDE POR CORRIDA			
Deja Cargo en Vac N°	CJ	Organismo	Cargo	CUIL	Apellido	Nombre	Categoría Agente
251	2da CJ	MPD - CIVIL	ESCRIBIENTE MAYOR	27336734156	MELIQUEO CONTRERAS	PAULA ARIANA	ESCRIBIENTE

Anexo V - Resolución N° 864/19-STJ
Promociones de cargos eventuales y consecuentes corridas
Concurso Interno Grupos I y II
Resolución N° 974/17-STJ y N° 975/17-STJ

VAC.	C.J.	TEMARIO	CARGO	LOC. VACANTE	CUIL	APELLIDO	NOMBRE
109	2da CJ	CIVIL	ESCRIBIENTE MAYOR	GENERAL ROCA	27308460113	GENARO	MELINA
83	2da CJ	MPD	OFICIAL PRINCIPAL	GENERAL ROCA	27302584643	LISOTTI	MARIA JULIETA
117	2da CJ	FAMILIA	OFICIAL AUXILIAR	GENERAL ROCA	27275202261	LANDA	ELVA LUCIANA
117	2da CJ	FAMILIA	OFICIAL AUXILIAR	GENERAL ROCA	27355951176	HOLLWEG	TANIA MARIEL
250	2da CJ	MPD	ESCRIBIENTE MAYOR	CHOELE CHOEL	20346682745	GALVAN	LEONEL ANDRES
251	2da CJ	MPD	ESCRIBIENTE MAYOR	GENERAL ROCA	20327487427	SAGLIASCHI	DAMIAN NICOLAS
172	3ra CJ	MPD - CIVIL	OFICIAL PRINCIPAL	BARILOCHE	27292800083	VOLZONE	MARINA
251	2da CJ	MPD - CIVIL	ESCRIBIENTE MAYOR	GENERAL ROCA	27336734156	MELIQUEO CONTRERAS	PAULA ARIANA
116	2da CJ	FAMILIA	OFICIAL	GENERAL ROCA	27316135701	ALVAREZ	NADIA DEBORA BELEN